Cab.o de S.ta Cruz en Cabildo de 8.bre proxo. pasado de 1720
por el Sr.

Hazda

Leyda la orden de S.

Comunicado por esta ciudad la agregada y mediante que se ha de resolver sobre lo
dispuesto en dho. Cabildo combiene sea con mayor num.o de Regidores q.e los ordinarios
Asistan para mañana a las nueve Oras de ella y resulta q.e el cau.do
que se celebraxe los autos y diligencias que se hizieron al dho efecto quando se
padeció contagio las mismo las q.e se hordenen y que vistos y
Vistos por la precaucion y Vesguardo de la salud que se invirtan todo
determine lo que le combenga y para ello nombra por Comis.r a los S.res Dr
Don Luis Fortun y Dn Joseph Gaz Machuelo; Lic.do Pedro Cortes Carlon de
Por dho Señor mandó se guarde y cumpla lo que Su Md. se sirve ordenar
Dixo le hace Fuentes una casa de Dn Thomas Salamo Enriquez en la quarta
de la que Vsted. se le dixo le permite mientras dure la
tra Buena y dedicuntos a mano de Dn Bernardo Gaz de Barriguen aquien
se sirva mandarle dar recivo y Sumario Cargo, Entendido. Vsted. de
gnenda que los Cau.s Comis.s le entreg.n al Recep.r nombrado quien dexe que
d.o recivo en forma de ellas y fho. de lo entregue a dho Dn Luis para
que lo remita a dho Dn Thomas

Cau.do Dijo que mediante que Dn Joseph de Contreras Cau.do de la Hz.da de
Dn Luis Bapt.a Lleno se pidio termino para Vecoser algunos instrum.os que di
jo tener para el Asiento y liquidacion de Cuentas que tiene Vsted. y quien se
Convinieron dos meses los que son pasados y muchos dias mas y respecto de
dho Cau.do se halla de presente en Vsted. Acuerda Señor si que a dho Dn
Joseph de Contreras que dentro de tercero dia venga con las cuentas q.e
pasado dho termino y no haviendolo hecho se de al Cau.o Procurador
Sindico Gen.l el testim.o que pidiese de los agregados celebrados en esta
razon Petic.n Presentada y dho Auto fecho que se le hizieren Vsig.
a Dn Corneg.or Carlon de Entendido y dho y mando se guarde y
Cumpla lo que S.r Vsted. acuerda

Dn Luis de Aguirre

Gaz de Machuela

Ante mi

Gaspar de Quiroz

En la M. N. y M. L. Ciud. de Santiago de Leon en diez y siete dias de
de Marzo año de mil Setez.os Veinte y Quatro en la Sala de Cavildo
hordinarios los S.res Dn Pablo de Bruna y Caxal. de Lorca Alcalde de 1.a Voto
Corneg.or y Justicia mayor y Vsted. Dn Antonio Cadiz y Cuenca y Dn Dom.o
Dn Luis Fran.co Gonsales de Viuera Dn Fran.co Alz Fortun de Viuera
Dn Joseph Alz Fortun de Viuera y Dn Pedro Fran.co de Torres
Vez y Vacardaron lo sig